EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES
SECRETARIA GENERAL PLENOS
ENTRADA SALIDA
Nº 334/17
Fecha: 13.12.17

2
26/17

MOCIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS SOCIALISTA, SOMOS ALCALÁ Y LA CONCEJAL Dª. PILAR FERNÁNDEZ HERRADOR, DEL GRUPO MIXTO AL PLENO ORDINARIO DE 19 DE DICIEMBRE DE 2017, RELATIVA AL GASTO DE 21.000 EUROS CAUSADO POR LA GESTIÓN DEL ANTERIOR GOBIERNO DEL PARTIDO POPULAR.

D. Fernando Fernández Lara Portavoz del Grupo Socialista, Dª. Brianda Yáñez Arrondo Portavoz del Grupo Somos Alcalá, Dª. Pilar Fernández Herrador, Concejala del Grupo Mixto, en el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación de los mismos, y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, vienen a formular para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El anterior equipo de Gobierno del Partido Popular ha dejado tras de sí un reguero de despropósitos, fruto de una gestión nefasta y no acorde con los intereses de los alcalaínos y alcalaínas. El mal proceder de estos gobiernos ha provocado una serie de sanciones y gastos que tienen que ser sufragados por las arcas públicas y, en consecuencia, por los vecinos y vecinas de Alcalá.

El último de estos casos es el gasto de un montante de 21.000 euros para la desinstalación de los paneles de metacrilato con el vinilo "Alcalá, una experiencia única", situados en el puente sobre la vía de servicio de la carretera A-2, a la altura del cruce entre las plazas José de Espronceda y Alfonso XII.

Esta estructura publicitaria fue instalada por el Gobierno de Javier Bello, pese a no solicitar los permisos oportunos a la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid y tras varios requerimientos del Ministerio de Fomento, dicha estructura permaneció en su lugar varios años. En estos requerimientos, el propio Ministerio informaba de que este elemento podía suponía un elemento de distracción para los conductores y solicitaba su retirada.

Este caso, es una muestra más de la descoordinación que reinaba en el anterior equipo de Gobierno del Partido Popular, incapaz de trabajar de manera conjunta por los alcalaínos.

Por todo ello, el Grupo Socialista, el Grupo Somos Alcalá y Pilar Fernández Herrador como concejal del Grupo Mixto elevan al Pleno para su debate y aprobación el siguiente:

ACUERDO:

Tomar las medidas necesarias para defender el interés general de la ciudad, en lo referido a la actuación realizada en el puente sobre la A-2 y que ha provocado un perjuicio económico de 21.000 euros a los presupuestos municipales y por extensión a los vecinos y vecinas de Alcalá.

Alcalá de Henares, 13 de diciembre de 2017.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES
GRUPO MUNICIPAL
S.S.E.

Fdo: D. Fernando Fernández Lara
Portavoz Grupo Socialista

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES
GRUPO MUNICIPAL
Tfno. 91 888 33 00 Ext. 21

Fdo: Dª. Brianda Yáñez Arrondo
Portavoz Grupo Somos Alcalá

Fdo: Pilar Fernández Herrador
Concejal Grupo Mixto